



PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar

2025

1.INTRODUCCIÓN:

El Plan Integral de Seguridad Escolar del Colegio Charles Darwin, contempla objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar, reforzar hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad y auto cuidado de todos los estamentos de la unidad educativa, además establece las actuaciones de los responsables de cautelar la seguridad de los miembros de la comunidad escolar. El Plan integral de seguridad escolar y evacuación, es definido como el conjunto de acciones y procedimientos destinados a controlar en tiempo reducido, situaciones que pongan en riesgo tanto a las personas como a las instalaciones del Colegio y su entorno inmediato. Establece un Comité de Seguridad Escolar el que estará integrado por representantes de los diferentes estamentos de la Institución, así como de las entidades externas competentes pueden aportar asesoría técnica.

2. MISIÓN:

Salvaguardar la integridad física de todos los miembros de la Unidad Educativa disponiendo para ello de todos los recursos humanos e implementos disponibles, para abordar con eficacia cualquier problema o contingencia producida por un fenómeno natural o motivado por acción humana.

3. OBJETIVOS:

Manejar un plan de seguridad que sea capaz de responder con rapidez a todos los miembros de la unidad educativa ante eventos como sismos, siniestros u otros, evacuando hacia las zonas de seguridad previamente establecidas, plan que debe ser adaptable. Internalizar en los miembros de la Unidad Educativa la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

4.-CONTENIDO:

Este Plan de Emergencia esta diseñado para enfrentar de la mejor manera las siguientes contingencias:

- Sismo.
- Tsunami (Maremoto).
- Incendio.
- Atentado, Aviso de Amenaza de Bomba o Artefacto Explosivo.

7. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR Y REPRESENTANTES

La organización del Plan integral de seguridad escolar estará a cargo del comité de seguridad escolar, cuya misión es coordinar a toda la comunidad escolar y se encuentra formado de la siguiente forma:

DIRECTOR	Luis Patricio Yutronic
COORDINADOR DE SEGURIDAD	Jorge Maldonado
ENCARGADO DE ÁREA DE SALUD	Ninoska Zec
ENCARGADO DE PRE ESCOLAR	Jimena Asencio
REPRESENTANTE COMITÉ PARITARIO	Liliana Trujillo
REPRESENTANTE DOCENTES	Karla Yutronic
REPRESENTANTE ASISTENTES	Ana Belén Cárdenas
COORDINADOR DE PIE	Marta Delgado
REPRESENTANTE DE LOS PADRES Y APODERADOS	Alejandra Alarcón
REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS	Florencia Luengo

8. ROLES Y FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

El Comité de Seguridad Escolar es presidido por el director Sr. Luis Patricio Yutronic Montesinos, quien es el responsable definitivo de la seguridad en el colegio, y en dicha calidad le corresponde cautelar el cumplimiento íntegro y cabal de las acciones que defina el Comité en el marco del Plan Integral de Seguridad Escolar.

8.1 Coordinador de Seguridad

El Coordinador de Seguridad Escolar del colegio será Jorge Maldonado, en representación del director, coordinará todas las acciones que implemente el Comité. Para el efectivo logro de su función, el Coordinador deberá integrar armónicamente la participación de cada uno de sus integrantes, utilizando los recursos y medios efectivos de comunicación, tales como reuniones periódicas, registros de actas y documentos emitidos por el Comité. El Coordinador de Seguridad Escolar será quien mantendrá el contacto oficial con las Unidades de Carabineros, Bomberos y salud, con la finalidad de lograr la efectiva participación especializada de ellos en acciones de educación, prevención, práctica de simulacros y atención de emergencia.

Los representantes de los alumnos, docentes y asistentes, padres y apoderados, Comité Paritario de Higiene y Seguridad contribuirán en la implementación y

ejecución de las acciones que acuerde el Comité y junto con comunicar también comprometer a sus representados en las materias que se definan.

9. ACTIVIDADES COMITÉ DE SEGURIDAD:

- Una reunión semestral y extraordinarias del PISE.
- Difusión y sensibilización del PISE.
- Charlas, cursos y capacitaciones.
- Simulacros.
- Acciones en eventos reales

10. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CADA RIESGO IDENTIFICADO:

10.1 Incendio

La persona que detecte el fuego, deberá dar la alarma a viva voz.

Aun cuando el fuego sea incipiente, se debe evacuar de inmediato a los alumnos del sector por vías contrarias al lugar del siniestro. Avisar inmediatamente a secretaria.

El coordinador de Seguridad evaluará la situación para determinar si es necesario llamar a bomberos

Mantener la calma y el orden individual y del grupo al evacuar, superar el miedo, pensar y actuar en forma rápida, evitando el pánico y huidas despavoridas.

La evacuación de todo el alumnado debe efectuarse bajo la responsabilidad de los respectivos profesores y o asistentes de educación, que se encuentren a su cargo en ese instante, guiándolos hacia la zona de seguridad designada del colegio. Al salir de la sala los debe contar y al llegar a la zona segura, pasar lista. No se debe permitir que se devuelvan a salas u oficinas buscar algo. El profesor deberá contar a sus alumnos al momento de retirarlos de la sala de clases, como los libros de clases son digitales, de ser necesario, puede retirar la lista de los alumnos que estará en portería, para estos efectos y así posteriormente pasar la lista cuando se encuentre en una zona segura, al curso que tenga a cargo

Si se encuentra atendiendo a una persona externa al Colegio no la debe abandonar, debe evacuar con ella hasta la zona de segura.

Si su dependencia se está incendiando, **CIERRE TODAS LAS PUERTAS Y VENTANAS** tras suyo de modo de aislar el fuego a la menor área posible, así reducirá la cantidad de aire sofocándolo.

Si el sector por el cual se está evacuando es invadido por el humo, **ARRÁSTRESE** tan cerca del suelo como le sea posible, el humo siempre tiende a subir. Si tiene un pañuelo, toalla o cualquier género que pueda mojar, utilícelo tapándose las vías aéreas, nariz y boca.

Al llegar a la Zona de Seguridad tome la lista del curso que se encuentra en portería y pase lista a sus alumnos, informe al Coordinador general, permanezca en la Zona de Seguridad y espere instrucciones. Si es necesario se evacuará a la plaza esquina José Gervasio Artigas con José Davet.

10.2 Sismo

Suspenda cualquier actividad que esté realizando.

Independiente de donde se encuentre, no corra, no grite, ni tampoco permita que los demás lo hagan, si usted se encuentra realizando clases o atendiendo a personas debe hacerse cargo de ellas liderando el grupo tranquilizándolos.

El profesor dará la instrucción al alumno que está más cerca de la puerta para abrirla.

Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que, la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios, y protegerse debajo de los bancos hasta que termine el movimiento.

Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, sólo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.

Una vez finalizado el movimiento telúrico proceda a evacuar el edificio a la zona de seguridad, ya que, pueden generarse nuevas réplicas de mayor intensidad.

Al salir utilice la vía de evacuación ensayada en los simulacros de emergencia, desplazándose en hilera hasta zona de seguridad, cuente a sus alumnos al salir de la sala. Al llegar formar a los alumnos y pasar lista. Informe al Coordinador de Seguridad.

Al percibir un sismo al momento de los recreos y si este se mantiene por más de 15 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, todos los profesores se dirigirán a la zona de seguridad y ordenarán a los alumnos y pasarán lista. Se debe esperar instrucciones del Coordinador de Seguridad.

10.3. Una vez ocurrido un movimiento telúrico(sismo) con posible evacuación por amenaza de Tsunami se debe proceder de la siguiente manera

En caso de Alerta de Tsunami: se procede a evacuar el establecimiento a la zona de seguridad y posteriormente al punto de encuentro por calle Manantiales hasta la calle Claudio Bustos con Los Acacios. Sector señalado por la ONEMI en caso de alerta de tsunami.

El profesor deberá contar a sus alumnos al momento de retirarlos de la sala de clases, como los libros de clases son digitales, debe retirar la lista de los alumnos que estará en portería, para estos efectos y así posteriormente pasar la lista cuando se encuentre en una zona segura, al curso que tenga a cargo.

Es importante que las auxiliares asignadas procedan a abrir la puerta principal y las vías de evacuación, mantenga libre el área de salida, de mesas y sillas con tal de dar paso a una evacuación rápida y sin dificultades.

El líder de la zona, tomará posición en la parte interior de la puerta de cada salida, dando instrucciones para la evacuación a la zona de seguridad respectiva, en forma ordenada y caminando, protegiendo que todos procedan como corresponde, una vez que salga el último alumno o persona, procederá a evacuar y dirigirse a la zona de seguridad.

Tanto el profesor como los alumnos, padres y apoderados y personas presentes, deberán quedarse y permanecer en la zona de seguridad hasta que se levante la situación de emergencia. Los apoderados no deberán retirar a sus alumnos en el camino.

Los líderes de cada zona de seguridad, revisarán las salas y dependencias para verificar el estado de las salas e informarán al Coordinador de Seguridad Escolar y al director del colegio.

En caso de que los organismos lo determinen, el director informará por megáfono el retorno a las salas de clases y dependencias y la **REANUDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**.

10.4. Atentado Terrorista o Artefacto Explosivo

Si algún funcionario de la Institución recibe un llamado telefónico, comunicando la colocación de un artefacto explosivo, deberá mantener la calma y tomar nota del mensaje, poniendo atención en la voz de la persona, especialmente sexo, tono, timbre y ruidos externos a la voz, además de otros datos que considere necesarios de consignar. De igual manera si se recibe información de este tipo por redes sociales.

Inmediatamente la persona que recibió la comunicación, informará al director y/o al Coordinador de Seguridad, quién se comunicará en ese momento con Carabineros de Chile al 133, los que darán las instrucciones a seguir.

Según las instrucciones que imparta Carabineros o de acuerdo a la situación, el coordinador de seguridad ordenará las acciones a realizar. Si en las instrucciones que impartió Carabineros telefónicamente, está la evacuación de las instalaciones

del recinto, se deberá evacuar al alumnado, primero a la zona segura y luego a la plaza esquina José Gervasio Artigas con José Davet. Deberán permanecer hasta que reciban instrucciones de reingreso por parte del coordinador de seguridad, conforme al informe oficial que otorgue el Oficial a cargo de Carabineros en el lugar.

11. ANTE LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA MIENTRAS LOS ALUMNOS Y PERSONAL SE ENCUENTREN FUERA DE LA SALA DE CLASES:

Durante el recreo, los alumnos y las personas deberán dirigirse a la zona de seguridad más cercana del lugar en el que se encuentren.

Durante el almuerzo, se deberá evacuar hacia las zonas de seguridad, siguiendo el siguiente procedimiento: Colocarse de pie, poner la silla junto a la mesa, y evacuar caminando y en forma tranquila siguiendo el orden que indicará a la asistente a cargo del almuerzo con el objetivo de evitar aglomeraciones.

Durante el desarrollo de alguna ceremonia institucional con participación de la totalidad o parte del alumnado y del personal, deberá evacuarse la dependencia a la zona de seguridad, siguiendo la señalética y las instrucciones que se entregarán antes del inicio de la respectiva actividad.

11.1 Una vez iniciada la emergencia, él responsable de la electricidad, deberá proceder al corte de tales suministros y reponerlos solamente, cuando el coordinador de seguridad escolar lo indique, una vez levantada la emergencia.

12. LÍDERES DE PRIMEROS AUXILIOS:

La responsable de la sala de primeros auxilios (Ninoska Zec), tendrá la responsabilidad de atender y coordinar los primeros auxilios a los lesionados. Constituirá un equipo integrado por un profesor (Karla Yutronic) y un asistente (Celina Leal), quienes desarrollarán las siguientes funciones:

Ante una alarma sonora de emergencia y evacuación, se dirigirán a la zona de seguridad que le corresponda portando los insumos de primeros auxilios y estarán atentos a los eventuales requerimientos de los miembros del colegio. En caso de evacuación a una zona de seguridad fuera del recinto, acompañarán a los evacuados y permanecerán con ellos hasta el retorno a las actividades o la entrega de todos los alumnos a sus apoderados.

En caso de lesionados ante una emergencia, se realizarán las atenciones en la zona de seguridad donde se ubica el afectado y se activará el procedimiento establecido.

La encargada de salud (Ninoska Zec) tendrá la misión de que sus insumos y equipos se encuentren disponibles en adecuado estado siempre.

13.PERSONAL DIRECTIVO,DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ASISTENTES SIN FUNCIONES EXPRESAS EN EL ÁMBITO ANTES INDICADO:

Se pondrán a disposición de los coordinadores de los diferentes ámbitos de liderazgo.

Colaborarán en mantener la calma y el orden en las respectivas zonas de seguridad.

14.- LABORES ASIGNADAS PARA CUALQUIER SINIESTRO A TODO EVENTO:

Deben existir personas con las siguientes labores asignadas:

- Personal con capacitación en uso de extintores y Red Húmeda. (docentes - asistentes)
- Personal capacitado en Primeros Auxilios. (docentes -asistentes)
- Conocer la ubicación donde cortar el suministro total de energía eléctrica del Colegio. (docentes-asistentes)
- Conocer la ubicación de la llave de paso general donde cortar el suministro total de gas. (docentes-asistentes)

14.1.- Para la utilización de la Red Húmeda en un siniestro, las personas deben estar dispuestas de la siguiente manera

- Primera persona: Proceder solo después de conocer que los suministros de energía eléctrica y gas estén totalmente suspendidos. Debe retirar la manguera en su totalidad. Debe cerciorarse de que este conectada. Debe dirigirse a la zona del siniestro.
- Segunda persona: Verificar que la manguera se encuentre totalmente fuera del rodillo. Abrir la llave de paso cuando la otra persona este en el lugar del siniestro. Mantenerse atento a las acciones que realiza la otra persona en caso de necesitar ayuda. Cerrar la llave de paso cuando se lo soliciten. Volver la manguera a su lugar.
- Tercera persona: Colaborador en las tareas de ambas personas.

15.-LÍDERES DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN:

Los líderes de emergencias y evacuación son los docentes y asistentes de educación responsables de cada grupo y clase en el momento de la emergencia que tienen diferentes funciones en las restantes dependencias.

ZONA 1 PABELLÓN DE MEDIA

Patricio Yutronic (DIRECTOR DE LA EMERGENCIA)

María Luz Gómez (SECRETARIA)

Mónica Oyarzo

ZONA 2 SECTOR SALA DE COMPUTACIÓN - PIE - SALA DE 6to y 8vo

Alejandro Alvarado

Marta Delgado

Rodrigo Oyarzún

Javiera Ruiz

ZONA 3 BIBLIOTECA – SALA DE MÚSICA – ARTE-1º - 2º BÁSICO

Iris Villegas

Alexis Luego

Mónica Delgado

Macarena Perich

Rosalba Granados

ZONA 4 PRIMER Y SEGUNDO PISO CASONA

Mónica Alvarado

Ercilia Águila

Alicia Triviños

ZONA 5 GIMNASIOS

Kamal Karmy

Karla Yutronic

Luciano Riquelme

ZONA 6 PABELLÓN DE PRE- BÁSICA, ENFERMERÍA, LABORATORIO, SALA DE ENS. BÁSICA, 1ER. Y 2DO. PISO.

Patricia Rodríguez

Jimena Asencio

More Pavicich

Luz María Alvarado

Irna Chaura

Ninoska Zec

15.1.-CADA LÍDER POR ZONA DE EVACUACIÓN DEBE:

- Verificar que no quede nadie en su zona *ni en las que estén en su trayecto a la Zona de Seguridad.*
- Ayudar en la orientación y desplazamiento de las personas que evacúan un área, guiándose por las vías de evacuación y hacia la Zona de Seguridad.
- Uso de extintor de ser necesario en su zona.
- *Reunirse en la zona de seguridad del colegio y verificar que están todos los líderes de zona.*
- Informar al director de la emergencia y/o coordinador de seguridad de la evacuación de su zona.
- Dirigirse a la Zona de Seguridad.
- Resguardar el orden y la seguridad en la Zona de Seguridad.
- Cuando los alumnos están en la zona segura, un líder por zona deberá usar chaleco reflectante y banderín, que se encuentran en portería, para guiar al grupo de alumnos en la evacuación fuera del colegio, si es necesario.

15.2.-Funciones Específicas en la Evacuación

Patricio Yutronic (director de la emergencia):

- Da la orden a la secretaría de llamar a los organismos externos que sean necesarios ante cualquier emergencia.
- Usar el megáfono para ayudar a la evacuación de la zona de emergencia.
- Coordinar su accionar en el interior y verificar la salida de todos los asistentes ese día.
- Dirigirse al frontis del colegio y reunirse con los líderes de zona.
- Dirigirse a la **Zona de Seguridad**

Jorge Maldonado (coordinador de seguridad):

- Tocar la sirena y/o alarma que alerta realizar evacuación.
- Coordinar el funcionamiento del plan de emergencia.
- Coordinar la formación de los cursos y que se pase la lista.
- Dirigirse al frontis del colegio y reunirse con los líderes de zona.
- Dirigirse a la **Zona de Seguridad.**

Celina Leal Sandoval/Mónica Oyarzo

- Abrir las puertas de acceso principal del colegio.
- Abrir puertas pabellón de media.
- Dirigirse a la **Zona de Seguridad** llevando insumos de primeros auxilios.
-

María Luz Gómez Aguilar (Llamar si fuera necesario a los números de emergencia)

- Abrir las puertas de acceso principal del colegio.
- Verificar que no quede nadie en la zona 1.
- Dirigirse al frontis del colegio y reunirse con los líderes de zona.
- Dirigirse a la **Zona de Seguridad**.

Patricia Rodríguez Medina/Jimena Asencio Contreras

- Abrir la puerta de acceso al sector de la pre-básica.
- Guiar la columna que se dirige a la **Zona de Seguridad**.

Luciano Riquelme Herrera / Yamilette Aparicio / Carlos Gallardo

- Abrir puertas de camarines, gimnasio y puertas de accesos.
- Señalar la vía de evacuación.
- Cortar suministro de Gas y Electricidad.
- Dirigirse a la **Zona de Seguridad**.

Irna Chaura Uribe/Luz Alvarado

- Abrir puerta de evacuación cercana a la escalera segundo piso pabellón de básica.
- Cuidar el tránsito seguro de la escalera.
- Cuidar el tránsito seguro hacia la puerta de evacuación que usarán las personas que están en el segundo piso.
- Dirigirse a la **Zona de Seguridad**.

15.3. Al término de la evacuación, será el encargado de seguridad quien indicará la vuelta al establecimiento.

Es importante informar a los apoderados que en el caso de una emergencia, podrán retirar a sus hijos, sólo en la zona final de la evacuación y previo aviso al Coordinador de Seguridad y al profesor encargado del curso. También es importante no provocar congestión vehicular por parte de los apoderados ya que eso impide el libre tránsito de los vehículos de emergencia.

16. VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD:

Todas las dependencias del colegio cuentan con vías de evacuación las cuales hacen más rápida la salida de las personas a la respectiva zona de seguridad.

16.1. Zonas de Seguridad en Caso de Incendio y Ataque Terrorista

“Patio de entrada del colegio” -Plazoleta calles José Gervasio Artigas con José Davet.

16.2 Zona de Seguridad en Caso de Tsunami

Patio entrada del colegio donde se hará una formación y recuento de alumnos , posteriormente al punto de encuentro por calle manantiales hasta Claudio Bustos con los Acacios. (Sector señalado por la ONEMI)

16.3 Zonas de Seguridad en Caso de Ataque Externo

En el caso que el ataque externo sea por el frontis del colegio (calle Manantiales) se usará la cancha del colegio como zona de seguridad para formar a los alumnos y luego organizar la salida del establecimiento , si fuera necesario , por salidas posteriores hacia sitio eriazo circundantes al establecimiento.

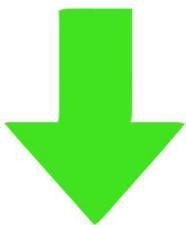
17.-EN BUSCA DE TENER UNA MIRADA INCLUSIVA EN TODAS LAS INSTANCIAS DE NUESTRO QUEHACER EDUCATIVO, EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y EN SIMULACROS LOS ALUMNOS DEL PROYECTO INTEGRACIÓN QUE TENGAN MENOS AUTONOMÍA, SIEMPRE SERÁN ACOMPAÑADOS POR UN ASISTENTE DE EVACUACIÓN. EN CASO DE SIMULACROS ,SE PREPARARÁ A LOS ALUMNOS QUE LO NECESITEN (TEA),PARA DISMINUIR EL IMPACTO SONORO.

17.-Flujograma del plan de Evacuación en caso de Terremoto - Tsunami y/o emergencia (incendio).

DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA



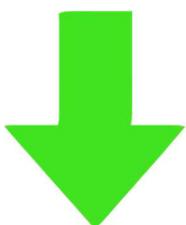
INFORMAR A LA DIRECCIÓN (DIRECTOR)
SOLICITAR ORGANISMOS NECESARIOS.
DAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN.
LLAMAR AL COORDINADOR GENERAL.



REALIZAR LA EVACUACIÓN DEL LUGAR
HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD.



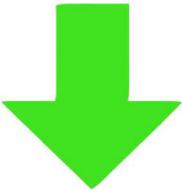
CORTAR SUMINISTROS.
CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DESDE EL TABLERO PRINCIPAL.
CORTE DE GAS MEDIANTE EL
CIERRE DE LA VÁLVULA GENERAL.



El coordinador general en conjunto con el
equipo de emergencia
y evacuación, guiarán a todas las personas
ubicadas en la dependencia a los puntos de
encuentro de la zona de seguridad (libre de
inundaciones y tsunami)



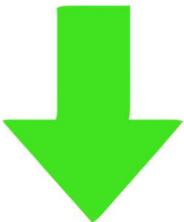
En caso de tocar la alarma, la persona acto seguido debe tomar su responsabilidad dentro del Plan de Evacuación.



La persona que corta el suministro de energía y gas, debe posteriormente acudir a la zona de seguridad



ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN CASO DE INCENDIO SE DEBE PRIMERO VERIFICAR LA DIMENSIÓN DE LA EMERGENCIA DEBIDO A QUE NO SIEMPRE ES NECESARIO LLAMAR A LOS ORGANISMOS NECESARIOS PARA LA EXTINCIÓN DE ESTA.



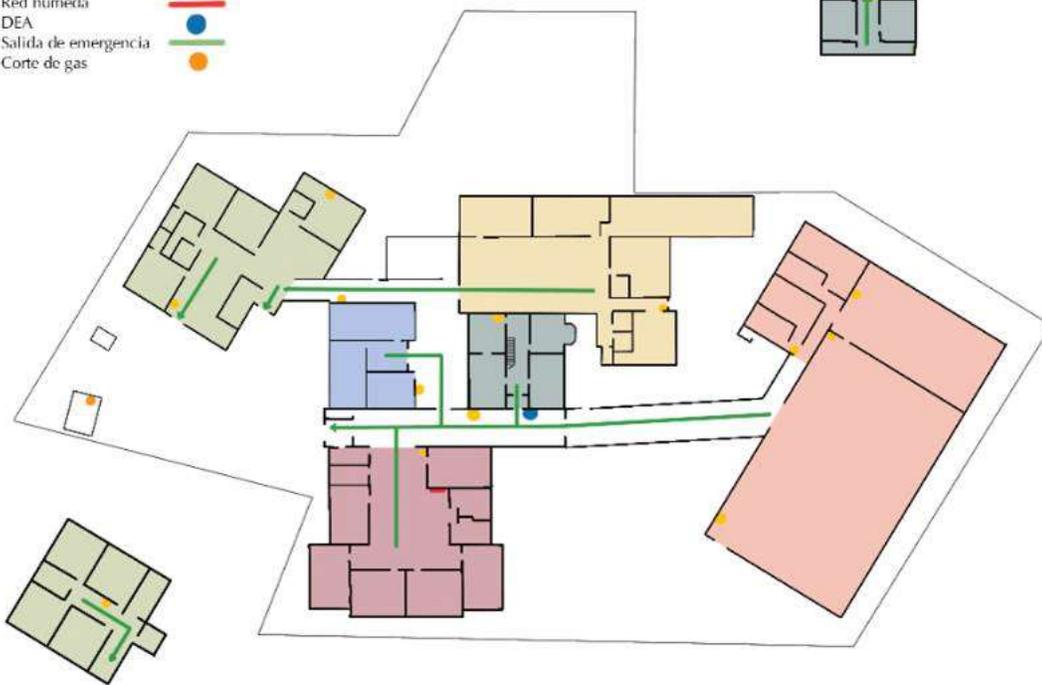
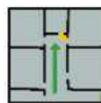
Todo el personal debe estar capacitado en el uso de extintores



PLANO VIA DE EVACUACIÓN Y SÁLIDAS DE EMERGENCIA COLEGIO CHARLES DARWIN

Simbología

- Vías de evacuación
- Extintores
- Red húmeda
- DEA
- Salida de emergencia
- Corte de gas



PISE

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

ORGANIZACIÓN	
Ambulancia SAMU	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Plan Cuadrante	9-76691775